Consº de Hacienda en sala de millones
diciendo que en cumplimiento de lo capitu
lado por las condiciones suso incorporadas auia
pagado los beinte mill escudos de anticipacion
que ofrecio dar de contado y asimismo auia
echo la retrocesion que tenia capitulado
a fauor de mi real Hacienda suplican de
me le mandase dar mi carta de rrecudimiento libre
y desembargado por un año desde primero de abrill
del corriente de mill seiscientos y sesenta y tres
asta fin de março del que biene de mill seiscientos
y sesenta y quatro visto junta mente con dos
cartas de pago la una de diez mill escudos = otor
gada por don Sebastian Cortiços Cauallero de la
Horden de calatraua de mi Consº y contaduria
mayor de Hacienda a quien se consignaron en
quenta de sus asientos y la otra de otros diez mill
escudos otorgada por don Antonio Saluador
de los Couos Cauallero de la Horden de
de Santiago por si y en nombre de los demas
participes del asiento de zeuada que esta a su
cargo a quienes se consignaron y asimismo vna
certificacion dada por antonio Sanchez de tarcio
mi contador de los libros de la real Hacienda
en que consto auer retrocedido el dho Fran